

ACTA SEGUNDA MESA DE CONTRATACIÓN

SEGUNDA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN AL USUARIO EN LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE ALGECIRAS

Expediente: CONTR 2025- 573902

Procedimiento abierto simplificado ordinario

Licitación electrónica, a través de SIREC-Portal de licitación electrónica.

Presupuesto de licitación: 77.400 €

Reunida, de forma telemática, la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de “*suministro e instalación de sistema de información al usuario en la estación de autobuses de Algeciras*”, el día **28 de noviembre de 2025, a las 10.30 horas.**

El Presidente declara válidamente constituida la Mesa de Contratación con la asistencia de los siguientes miembros:

- Presidente: D. Antonio Aragón García, Secretario General del CTMCG
- Vocal: D. Francisco Molinillo Lamparero, Interventor Provincial Adjunto en Cádiz
- Vocal: D. Alfredo León Urquiza, Letrado del Servicio Jurídico en Cádiz
- Vocal: D. Jacobo Postigo Pérez, Auxiliar Económico del CTMCG.
- Secretaria: D^a Macarena Millán Espinosa, Directora de Servicios Generales del CTMCG.

La sesión comienza con la aprobación del acta de la primera sesión de la mesa de contratación celebrada el 21 de noviembre de 2025, cuyo borrador se remitió a todos los miembros de Mesa, de forma previa a esta sesión.


A continuación, siguiendo con el orden del día, se da a conocer a los miembros de la mesa el resultado del **informe de valoración de la documentación técnica**, suscrito por el director técnico del CTMCG, designado para ello por el órgano de contratación, que igualmente se ha circulado previamente a esta sesión y del que se extrae lo siguiente:


“De la evaluación de la propuesta técnica del contrato de suministro e instalación de sistema de información al usuario en la estación de autobuses de Algeciras (SOBRE 1 DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE JUICIOS DE VALOR), valorable con un máximo de 24 puntos, según los criterios de adjudicación y baremación descritos en el punto 8 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Estación de Autobuses. Calle San Bernardo nº 1, planta 1ª-puerta dcha. 11207. ALGECIRAS (CÁDIZ)
Tel. 856 58 37 46 Fax. 856 58 40 49 www.ctmcg.es e-mail: registro@ctmcg.es
C.I.F. Q1100503J



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO ARAGON GARCIA	15/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSX7TTX7P42TE2SBVKLC86QQ2C	PÁG. 1/3	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MACARENA ESPERANZA MILLAN ESPINOSA	15/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5ZWTEESJ5KXCASDXUMU4NX3RA	PÁG. 1/3	

Es copia auténtica de documento electrónico



Junta de Andalucía

La valoración se limita a la empresa LAFORJA SISTEMAS, S.L al ser la única empresa que se ha presentado a la licitación.

La oferta técnica presentada por LAFORJA SISTEMAS S.L obtiene una puntuación técnica según los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor de 24 puntos, superando ampliamente el umbral de garantía técnica:

LICITADOR	PUNTUACIÓN
LAFORJA SISTEMAS	
Módulo de sistema de información al viajero	8 puntos
Módulo de sistema central	8 puntos
Módulo de agente de comunicaciones	8 puntos
TOTAL 24 puntos	

A continuación, se procede a la **apertura del Sobre Electrónico nº 2** que contiene la proposición económica y a la valoración de la misma:

La oferta que presenta la empresa LAFORJA SISTEMAS, S.L es la siguiente:

-SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIÚN EUROS (73.721,00 €), IVA excluido.

A esta cantidad le corresponde un IVA de **QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN CON CUARENTA Y UN EUROS (15.481,41 €)**

En primer lugar, se constata que la oferta no incurre en baja, fijada en un 90 % del presupuesto base de licitación y que, de conformidad con lo dispuesto en el PCAP, obtiene la máxima puntuación, la oferta admitida que presente el presupuesto de ejecución más económico.

Por ello, siendo la oferta de LAFORJA SISTEMAS S.L, la única presentada, se le otorga a **la máxima puntuación prevista: 76 puntos.**

Por todo lo anterior, la oferta presentada por LAFORJA SISTEMAS S.L en la licitación obtiene: 76 puntos + 24 puntos: **100 puntos**, por lo que es la MEJOR OFERTA y será propuesta al órgano de contratación como ADJUDICATARIA PREVIA.

En el mismo acto, la Mesa de Contratación de oficio y a pesar de no ser preceptiva la inscripción de la en el ROLECE, procede a consultar la información de la empresa que figura en dicho Registro, al objeto de determinar la documentación que se le ha de solicitar de forma previa a la adjudicación.

Por la Mesa se constata que la información recogida en el Registro de Licitadores no es suficiente, por lo que se acuerda que se requiera a la empresa propuesta para que, dentro del plazo de **siete días** hábiles, a contar desde el siguiente a la recepción de dicho requerimiento, presente la documentación previa a la adjudicación, recogida en la Cláusula 10.5 del PCAP.

Estación de Autobuses. Calle San Bernardo nº 1, planta 1ª-puerta dcha. 11207. ALGECIRAS (CÁDIZ)
Tel. 856 58 37 46 Fax. 856 58 40 49 www.ctmcg.es e-mail: registro@ctmcg.es
C.I.F. Q1100503J



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO ARAGON GARCIA	15/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSX7TTX7P42TE2SBVKLC86QQ2C	PÁG. 2/3	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MACARENA ESPERANZA MILLAN ESPINOSA	15/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5ZWTEESJ5KXCASDXUMU4NX3RA	PÁG. 2/3	

Es copia auténtica de documento electrónico

Tanto el requerimiento como la presentación de la documentación se realizará a través de la aplicación SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Una vez recibida la documentación, volverá a reunirse la Mesa para su examen y valoración.

Con ello se da por terminado el acto, siendo las **11 horas y 10 minutos** del día señalado al inicio, y para que conste, y en cumplimiento de lo establecido en la LCSP y demás normativa de aplicación, se extiende la presente acta, que firma el Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación, a fecha de la firma electrónica

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA


ANTONIO ARAGÓN GARCÍA.


MACARENA MILLÁN ESPINOSA

Estación de Autobuses. Calle San Bernardo nº 1, planta 1ª-puerta dcha. 11207. ALGECIRAS (CÁDIZ)
 Tel. 856 58 37 46 Fax. 856 58 40 49 www.ctmcg.es e-mail: registro@ctmcg.es
 C.I.F. Q1100503J



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO ARAGON GARCIA	15/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSX7TTX7P42TE2SBVKLC86QQ2C	PÁG. 3/3	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MACARENA ESPERANZA MILLAN ESPINOSA	15/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5ZWTEESJ5KXCASDXUMU4NX3RA	PÁG. 3/3	

Es copia auténtica de documento electrónico